



P 7427

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 14 OCT 2021

VISTO: que el señor Ministro de Turismo, Sr. Tabaré Viera, estará ausente del país entre los días 18 al 24 de octubre de 2021;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a los efectos de participar en la XXV Reunión de Ministros del Mercosur y en la LXIX Reunión Especializada en Turismo del Mercosur, a realizarse en la ciudad de Recife, Estado de Pernambuco, República Federativa de Brasil;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Turismo, a partir del día 18 de octubre de 2021 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, don Remo Monzeglio.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2021-2-1-0001511

J.F.